

**Proyecto/Guía docente de la asignatura: Prácticas Externas (PE) II**

Asignatura	PRÁCTICAS EXTERNAS (PE) II		
Materia	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Módulo	FORMACIÓN OPTATIVA		
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	459	Código	42983
Periodo de impartición	Semestre 7	Tipo/Carácter	Prácticas externas optativas
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Coordinador Académico de Prácticas: María Cristina de Miguel Bilbao		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	cdmichel@efc.uva.es 921 112372		

4. Contenidos y/o Bloques temáticos**Bloque: Prácticas externas**Carga de trabajo en créditos ECTS: **d. Métodos docentes**

La tutela, tanto por parte del tutor en la empresa como del tutor académico, se llevará a cabo por medios telemáticos.

e. Plan de trabajo

Las prácticas externas curriculares y extracurriculares presenciales están suspendidas. Excepcionalmente, las prácticas que ya estuvieran en curso, es decir las ya iniciadas en el momento de la declaración del estado de alarma, se podrán seguir desarrollando de forma **no presencial**, por procedimientos *online*, telemáticos o cualquier forma de teletrabajo / telepráctica, siempre que cuenten con el acuerdo formalizado entre la entidad colaboradora y el estudiante, informando por e-mail al tutor académico (que debe dar su visto bueno) y al coordinador de prácticas de la titulación, el cual lo debe remitir con todas las firmas al servicio de prácticas.



f. Evaluación

En relación con la evaluación se van a diferenciar:

- a. Estudiantes de último curso de Grado, en tanto en cuanto no se restablezca la actividad académica normal se podrá considerar que el estudiante ha **superado** las prácticas, cuando:
 - ✓ En el caso de que **NO** se hubieran podido realizar on-line, cuando el estudiante haya cumplido al menos el 50% de las horas de prácticas, y la posibilidad de que el tutor, teniendo en cuenta las circunstancias del estudiante y el aprendizaje adquirido, pueda compensar las horas de prácticas con otras actividades relacionadas (seminarios, trabajos complementarios, ejercicios, etc.).
 - ✓ En el caso de que **SI** se hubieran podido realizar on-line (siempre que cuenten con el acuerdo formalizado), cuando el estudiante haya cumplido el 100% de las horas de prácticas.

- b. Estudiantes del resto de cursos de no finalización de la carrera, en tanto en cuanto no se restablezca la actividad académica normal se podrá considerar que el estudiante ha **superado** las prácticas, cuando:
 - ✓ En el caso de que **NO** se hubieran podido realizar on-line, cuando el estudiante haya cumplido al menos el 80% de las horas de prácticas.
En el caso de que no se alcance dicho porcentaje, dichas prácticas se retrasaran hasta que las circunstancias sanitarias lo hicieran posible.
 - ✓ En el caso de que **SI** se hubieran podido realizar on-line (siempre que cuenten con el acuerdo formalizado), cuando el estudiante haya cumplido el 100% de las horas de prácticas.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

El estudiante podrá acudir telemáticamente al tutor académico y al tutor en la empresa para plantear dudas o recibir indicaciones sobre la elaboración de la memoria final.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

Las horas dedicadas a las prácticas serán no presenciales, si bien se tendrán en cuenta las horas que hayan podido ser desarrolladas previamente (presenciales o no presenciales). La dedicación se adaptará en cada caso, teniendo en cuenta que desde el 13/03/2020 las prácticas externas sólo pueden desarrollarse de forma no presencial hasta que se indique lo contrario por las autoridades y que pueden considerarse superadas cumpliendo lo establecido en el apartado f).

**7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación****Alumnos que hayan cumplido entre el 50% y el 80% de las horas de manera presencial.**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Valoración dada en su informe por el tutor de la entidad colaboradora (media aritmética de la valoración dada a los ítems incluidos en el apartado de Formación y Capacidades del Estudiante con excepción de la primera pregunta que hace referencia a la formación previa del/de la estudiante)	45%	Se aplicará el Reglamento sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Valladolid.
Evaluación de la memoria final de la práctica elaborada por el estudiante y posibilidad de actividades documentadas	55%	

Alumnos que hayan cumplido la totalidad de las horas de prácticas, pero más del 50% de manera on-line.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Valoración dada en su informe por el tutor de la entidad colaboradora (media aritmética de la valoración dada a los ítems incluidos en el apartado de Formación y Capacidades del Estudiante con excepción de la primera pregunta que hace referencia a la formación previa del/de la estudiante)	45%	Se aplicará el Reglamento sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Valladolid.
Evaluación de la memoria final de la práctica elaborada por el estudiante	55%	

8. Consideraciones finales

En el caso de que el estudiante se encuentre en la situación descrita anteriormente –porcentaje mínimo del 50% de horas-, se ha de poner en contacto con su tutor académico y con el coordinador de las prácticas, mediante el correo oficial de la UVa, para poder analizar la situación generada por el estado de alarma.